

subsidio mayores de 52

Escrito por Pepe77 - 16/03/2012 01:12

Buenas, tengo 58, años de los cuales he cotizado 17 al regimen general y los últimos 16 como autonomo, estoy en paro desde hace 2 años, y el ultimo estoy cobrando un RAI, dicen que no tengo derecho al subsidio para mayores de 52 pq para eso deberia de haber cobrado un subsidio, por eso cuando termine el RAI, tendre derecho?

=====

Re: subsidio mayores de 52

Escrito por euribor - 16/03/2012 11:25

No, tienes que trabajar al menos durante 3 meses en el régimen general, pero de cualquier forma, inténtalo solicitar.

Salu2.

=====